



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
AREA ADMINISTRATIVA MECUC

SUBCO-AREAD - 20.1

Cúcuta, 17 de junio de 2025

Señor
USUARIO ANÓNIMO
Sin más datos
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso solicitud SIPQR2S 698277-20250601.

El comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-066602-MECUC de fecha 05 de junio del 2025, firmado por el señor Coronel Edgar Andrés Correa Tobón Comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta (E), mediante la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud número GS-2025-071995-MECUC presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 17 de junio de 2025 a las 07:00 horas y será retirado el 24 de junio de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá a su disposición en el Subcomando de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza entre calles 22 y 24 Barrio San Mateo.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Neyla Remedios Marquez Fernandez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 40942112
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Administrativa Mecuc
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: neyla.marquez2805@correo.policia.gov.co
17/06/2025 2:48:04 p. m.

Anexo: no

AV DEMTRIO MENDOZA ENTRE CALLES 22 Y 24
Teléfono: 5754780 ext 266111
mecuc.admin@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
AREA ADMINISTRATIVA MECUC

SUBCO-AREAD - 20.1

Cúcuta, 17 de junio de 2025

Señor (a)
USUARIO ANONIMO

Asunto: Respuesta PQR2S TICKET 698277-20250601.

En atención a la queja del asunto, de manera atenta me permito comunicarle, que esta fue evaluada en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes de la Metropolitana de Cúcuta, en concordancia con lo dispuestos en la resolución 03774 del 18/11/22, respetuosamente me permito informar, se realizó acta de instrucción de número AC-2025-020610-MECUC, donde se tuvo en cuenta diferentes compromisos por parte de los mismos con el fin de corregir y disminuir los hechos ocurridos, recalcando el buen trato hacia el personal bajo su mando y aplicar el clima laboral y organizacional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Neyla Remedios Marquez Fernandez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 40942112
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Administrativa Mecuc
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: neyla.marquez2805@correo.policia.gov.co
17/06/2025 9:23:59 a. m.

Anexo: no

AV DEMTRIO MENDOZA ENTRE CALLES 22 Y 24
Teléfono: 5754780 ext 266111
mecuc.admin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA